I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

AP001/12

RESOLUCIóN DE APROBACIóN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100M2 ☐ ALTERACION ☐ RECONSTRUCCION

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE PERMISO
001/12
FECHA DE APROBACION
25-05-2012
ROL SII
002-267

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Organica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P.-5.1.5. N° 36/12

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 1102/11 emitido con fecha 02/08/11

e) La solicitud N° de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con construcción simultánea de fecha ---

RESUELVO:

1) Aprobar el Anteproyecto de INDUSTRIA
con destino(s) GALPON DE FABRICACION Y BODEGA; Y EDIFICIO ADMINISTRATIVO
ubicado en CALLE 1 N° 7397
Sitio N° 1 Manzana B localidad o loteo INDUSTRIALIA III ETAPA
sector URBANO Zona SSG SUR PONIENTE 25f BORDE PANAMERICANA del Plan Regulador METROPOLITANO
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM, que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5. N° 36/12

2) Dejar constancia que su vigencia será de 180 DIAS a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

3) Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones: ---

4) Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
---

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ABASTECEDORA DE CRISTALES - EIRL	62.001.581-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA VERONICA MARQUEZ GONZALEZ	08.573.941-7

6) Individualización del Arquitecto proyectista.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
CELSO SANHUEZA FIGUEROA	12.251.191-K

7) Caracteristicas principales del anteproyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☐ RESIDENCIAL 2.1.25. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO	---	
☐ EQUIPAMIENTO 2.1.33. OGUC	Art.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.35. OGUC
		---	---	---
☑ ACTIVID. PRODUCTIVAS 2.1.26. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO	FABRICACION Y BODEGAS; Y, OFICINAS Y SERVICIOS	
☐ INFRAESTRUCTURA 2.1.29. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO	---	
☐ OTROS (especificar)			---	

PSA/JMC/jar

7.2.) Superficie edificada.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	0,00	0,00	0,00
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	3.219,07	0,00	3.219,07
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	6.005,00		

7.3.) Normas urbanisticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUC. EDIFICIO	1,20	0,54	COEF. DE OCUP. DE SUELO	0,50	0,48
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	NO APLICA	NO APLICA	DENSIDAD	NO APLICA	NO APLICA
ALTURA MAX. EN METROS O PISOS	NO APLICA	10 MTS	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2.OGUC	AISLADO
RASANTES	ART. 2.6.3. OGUC	70°	ANTEJARDIN	10 MTS.	10 MTS.
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3. OGUC	5,32 MTS.			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	16 + 3 CAMIONES	ESTACIONAMIENTOS PROYECT.	16 + 3 CAMONES

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO:

☐ DFL N°2 DE 1959	☐ LEY N°19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC:

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar)

EDIFICIO DE USO PUBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	---	OFICINAS	---
LOCALES COMERCIALES	---	ESTACIONAMIENTOS	16 + 3 CAMONES
OTROS (especificar)	INDUSTRIA		1 GALPON + 1 EDIFICIO ADMINISTRATIVO

PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B:

SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES
---	---

8) Pago de Derechos.

CLASIFICACIÓN(ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				B-3	659,77
				AA-b	2.559,30
PRESUPUESTO					$ 231.747.621
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES				0,15	$ 347.621
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	$ 0
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES				%	$ 347.621
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				%	$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA N°	---	DE FECHA -----	(-)	$ 0
TOTAL A PAGAR					$ 347.621
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA N°	800-100-2012	DE FECHA		25/05/12

NOTAS (sólo para situaciones especiales de la autorización):

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PSA/JMC/drc